



## ANEXO I PRIMERA INSTALACIÓN

### 1º.-DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE:

<b>SOLICITANTE:</b>		
Apellidos y Nombre: _____		
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono:
Domicilio:	Municipio:	
Provincia:	Código Postal:	Estado civil:
Domicilio a efectos de notificación:		
Municipio:	Código Postal:	Provincia:
<b>CÓNYUGE/PAREJA DE HECHO:</b>	Obligatorio su cumplimentación en caso de que el solicitante sea una persona casada/pareja de hecho	
Apellidos y Nombre: _____		
D.N.I.:	Régimen económico:	
	Gananciales <input type="checkbox"/>	Separación de bienes <input type="checkbox"/> Participación <input type="checkbox"/>

### 2º.- DATOS DE LA EXPLOTACION:

Provincia \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

Orientación productiva:    Agrícola     Ganadera     Forestal     Mixta

**3º.- AUTORIZACIONES:** A tenor del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la suscripción de la solicitud otorgo el consentimiento para la consulta de los datos que seguidamente se relacionan:

- Residencia, identidad personal, titulaciones académicas, Vida Laboral, del SEXPE como empleador agrario, Catastrales, IRPF y domicilio fiscal.
- Certificados de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal, Seguridad Social y Hacienda autonómica.

En caso contrario, en el que no se otorgue el consentimiento para la consulta habrán de aportarse los documentos que correspondan junto con la solicitud.

- NO AUTORIZO** al órgano gestor a que consulte mis datos de residencia.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor a que consulte mis datos de identidad personal.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor para recabar los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor para recabar los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor para recabar los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda autonómica.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor para recabar los certificados o información de la Vida Laboral emitida por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor a que consulte mis datos de titulaciones académicas.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor a que consulte mis datos del SEXPE como empleador agrario.
- NO AUTORIZO** al órgano gestor a que consulte mis datos catastrales.

### 4º.- MODALIDAD DE LA INSTALACIÓN

- Titular de una explotación agraria prioritaria.
- Titular de una explotación agraria con una dimensión mínima de 0,5 UTA's

**5º.- DETERMINACIÓN DE LA AYUDA**

- Únicamente Prima básica.
- Prima básica e incrementos:
  - Contratación de trabajador a jornada completa o cotitularidad.
  - Toda la explotación en Producción ecológica.
  - Participación en programas de I+D+i.  
Entidad colaboradora \_\_\_\_\_
  - Toda la explotación en Zona de montaña.
  - Realización de actuaciones

**6º.- ACTUACIONES SOLICITADAS**

Concepto	Clase Unidades	Nº Unidades	Precio Unidad	Importe	BI/ BM *
<b>TOTALES</b>					

\* BI: Bien Inmueble BM: Bien Mueble

**7º.- LOCALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES INMUEBLES**

Actuación	Término municipal	Polígono	Parcela	Régimen**

\*\* Arrendamiento, Propiedad...

**8º.- DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario que se establecen en el artículo 12 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y, en particular:
  1. Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
  2. Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial, haber sido inhabilitado conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
  3. Haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
  4. No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, o tener cualquier deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma en la forma que se determine reglamentariamente.
  5. No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
  6. No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones en virtud de norma con rango de Ley.